

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se ordena la publicación de la adaptación del plan de estudios de Maestro-Educación Musical, que se imparte en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad la adaptación del plan de estudios de Maestro-Educación Musical, que sustituye al publicado por Resolución de fecha 21 de diciembre de 1993 (Boletín Oficial del Estado» número 17, de 20 de enero de 1994), que se imparte en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, del 11).

Expediente: 111

Plan de estudio Maestría Educación Musical Expediente: III:

Flair de estudios. Maestros-Educación Musical.

Centro: Faculdade Eu

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 17 de octubre de 2001, ha resuelto homologar la adaptación del plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Granada 17 de diciembre de 2001 —El Rector David Amílcar Peña

ANEXO 2-A Contenido del Plan de estudios

1. MATERIAS TRONCALES						
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
			Total	Teóricos		
1	1	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.	9 (8T+1A)	4,5	4,5	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas-espaciales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.
1	1	DIDÁCTICA GENERAL	9 (8T+1A)	4,5	4,5	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículum: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.
1	1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR.	9 (8T+1A)	6	6	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.

I. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
1	1	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Sociología de la Educación	4,5	2,5	2	Conceptos básicos de Sociología. Estructura, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clases, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.
1	1	TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN.	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación.	4,5	2,5	2	Teorías contemporáneas de la educación. Movimiento e Instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.
1	2	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	Organización del Centro Escolar	4,5	2,5	2	La estructura del sistema escolar: característica y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centro. Análisis de experiencias de organización. Referencia a modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.
1	2	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN.	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.	4,5	2,5	2	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.
1	2	LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA	Lengua y Literatura y su Didáctica	6	3	3	Didáctica de la Lengua, aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la Lengua. Lengua oral y escrito. Comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura.

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia itinerante	Créditos anuales			Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
1	1	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA	Idioma Extranjero y su Didáctica	4,5	2,5	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología correspondiente.
1	1	LENGUAJE MUSICAL	Lenguaje Musical I	4,5	2	2,5	Conocimiento del idioma. Comprensión y expresión. Conversación. Literatura. El aprendizaje de la lengua extranjera. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.
1	1	FORMACIÓN INSTRUMENTAL	Formación Instrumental I Formación Instrumental II	9 (8T+1A)	4 2	5 2,5	Estudio teórico-práctico de los elementos musicales necesarios para la lectura e interpretación musical Estudio de un instrumento melódico o armónico
1	1	FORMACIÓN VOCAL Y AUDITIVA	Formación Vocal y Auditiva	4,5	2	2,5	Técnicas vocales y auditivas. La exteriorización e interiorización de la melodía. Repertorio
1	2	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	4,5	2,5	2	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural.
1	2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica	4,5	2	2,5	Actividades psicomotoras. Métodos y actividades de enseñanza en la educación física y básica
1	2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA	Matemáticas y su Didáctica	4,5	2,5	2	Conocimiento de las Matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las Matemáticas
1	2	AGRUPACIONES MUSICALES	Agrupaciones Musicales	8	4	4	Práctica de conjunto instrumental. Dirección. Repertorio escolar para diferentes tipos de organizaciones instrumentales y vocales
1	2	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	Didáctica de la Expresión Musical	8	4	4	Principios de la educación musical escolar. Métodos y sistemas actuales de pedagogía musical. Programación y evaluación. Prácticas docentes.
1	3	FORMACIÓN RÍTMICA Y DANZA.	Formación Rítmica y Danza.	4,5	2	2,5	Elementos fundamentales de la rítmica. Distintos aspectos de la danza aplicada a la educación básica. Coreografías elementales. Improvisación. Repertorio.

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	3	HISTORIA DE LA MÚSICA Y DEL FOLKLORE	Historia de la Música y del Folklore	4,5	2	2,5	Analisis de obras. Estudio de los diferentes períodos y estéticas	Didáctica de la Expresión Musical. Historia del Arte. Música.
1	3	PRACTICUM	Practicum	32	0	32	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en actividades de educación musical. Las prácticas deberán proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la Comunidad Educativa	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de Especialidad, de esta Especialidad de Educación Musical.

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	2	Lengua Musical II	4,5	2	2,5	Estudio teórico práctico de los elementos musicales necesarios para la lectura e interpretación musical. (Ampliación del Lenguaje Musical I)	Didáctica de la Expresión Musical.
1	2	Expresión Plástica	4,5	3	1,5	El mundo creativo del niño. Contenidos, recursos y materiales para la educación artística.	Didáctica de la Expresión Plástica.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL (MELILLA)

MATERIAS OPTATIVAS						
Denominación		Créditos anuales	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido
Historia de los Estilos Musicales	6	4	2	E	E	Revisión histórica del estilo musical. Análisis de textos representativos sobre los fundamentos teóricos de los distintos estilos. Análisis y audición de ejemplos musicales representativos de los distintos estilos musicales.
Elementos de acústica	4,5	2,5	2	E	E	Sonido y su propagación. Bases físicas de la música. La acústica de los instrumentos musicales.
Folklore Infantil	4,5	2,5	2	E	E	Conocimiento de nuestro folklore español, en general y nuestro folklore infantil, en particular . Recopilación de canciones infantiles de folklore español.
Musicoterapia	4,5	2,5	2	E	E	Acercamiento de los alumnos a las posibilidades terapéuticas y educativas de la música en el ámbito de las discapacidades; especialmente en cuanto a las deficiencias de comunicación e integración sensorial.
Pedagogía y Didáctica de la religión.	4,5	2,5	2	E	E	Que los alumnos conozcan la legislación sobre E.R.E. Que los alumnos sepan lo que significa una educación integral y tengan claro el objeto de la pedagogía religiosa. Que conozcan algunas técnicas y métodos que faciliten la enseñanza de la religión en la escuela.
El hecho religioso	4,5	2,5	2	E	E	Que los alumnos descubran los porqués de la enseñanza religiosa en la escuela y vean la relación existente entre religión y cultura. Que los alumnos descubran que la dimensión religiosa es algo esencial al hombre. Que sepan algo de la historia de las religiones. Que distingan entre religión-magia-supervisión. Iglesia y secta. Las sectas.
Tendencias Contemporáneas en la Educación Musical	4,5	3	1,5	E	E	Principales métodos, sistemas y aportaciones pedagógicas en la Educación Musical. Análisis y proyección de las mismas en la Educación Musical escolar. La Educación Musical en la C.E.E.
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación Musical	4,5	1,5	3	E	E	Estudio de las aplicaciones informáticas y de las nuevas tecnologías aplicadas a la Educación Musical

NOTAS:

- 1º) El estudiante podrá cursar, como materias optativas, las asignaturas en las que se diversifiquen las materias troncales específicas, las asignaturas obligatorias y las optativas de cualesquier de las otras especialidades del los Títulos de Maestro.

- 2º) Los complementos de formación que contemplen las distintas órdenes ministeriales, para el acceso desde este título a segundos ciclos de otras titulaciones, serán consideradas como materias optativas de este Plan de Estudios.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL PARA OBTENER EL TÍTULO NO SÍ (6)

UNIVERSIDAD:

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7) PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

(1) MAESTRO-Especialidad de EDUCACIÓN MUSICAL

PRIMER CICLO (2)

2. ENSEÑANZAS DE

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRÓNICAS	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1 CICLO	1	54	0	0	9	63	63
	2	49	4,5	4,5	6	64	64
	3	41	4,5	13,5	4	63	63
TOTAL		144 (140+4A)	9	18	19	190	190

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/
1	63	34,5	28,5
2	64	33,5	30,5
3	63	16	47
TOTAL	190	84	106

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignarán "materias parciales", "obligatorias", "optionales", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del elemento de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito.

(9) El estudiante tiene o pretende tener.

(10) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segundada del R.D. de directrices generales Propias del título de que se trate.

(1) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 497/87 de "código de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo" y las previsiones del I.D. de directrices generales Propias del Título de que se trate.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 497/87 de "código de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo" y las previsiones del I.D. de directrices generales Propias del Título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de dirección del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el I.D. de directrices generales Propias del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º,1 R.D. 1497/87)
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2,4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades

- 1.
- b) Para poder matricularse de la materia troncal Practicum, los alumnos deberán tener superados un total de créditos del 65% de la carga lectiva de las materias troncales y obligatorias de universidad.
- c) Período de escolaridad mínimo: 3 años
- d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación:

Las materias troncales se adaptan totalmente, así como aquellas materias que figuraban como optativas en el antiguo plan de estudios y que figuran como obligatorias en el nuevo plan de estudios.

Las materias sobre las que procede establecer proceso de adaptación son:

TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES DEL PLAN ANTIGUO AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

PLAN ANTIGUO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Asignaturas	Asignaturas
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL I	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL II	
En el caso de que algún alumno no tenga superada alguna de estas asignaturas del plan antiguo, tendrá que matricularse de igual número de créditos de la materia del nuevo plan de estudios para su reconocimiento.	
Para lo no previsto resolverá una Comisión de Convalidaciones, creada al efecto en el Centro, que actuará conforme a lo que establezcan los Organos Académicos del Centro y de la Universidad y a lo dispuesto en el Anexo I del R.D. 1497/87.	